

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ESTA EDICION
especial de la mañana.

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el «Díal» o 6 reales al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-
gal y Ultramar, 10. Extranjero, 15.
Un número, España 10 céntimos. Extranjero, 15.

ANO XXX NUM. 7710.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

CACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.) y las serenissimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Enriqueta se encuentran en esta corto sin novedad en su importante salud.

Digno beneficio disfruta en Sevilla su A. R. la serenísima señora princesa de Asturias.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 7 1/2 de la mañana y se pone á las 5 1/2 de la tarde.
Luna: luna llena el 7, cuarto creciente el 30.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día ayer por derechos de consumos, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 55497 pesetas de céntimos.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITO.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 del próximo febrero, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos.—Segundo semestre de 1878.—Renta perpetua exterior, facturas números 43 a 60 de señalamiento.

Inscripciones de renta perpetua, números 13 a 23 de señalamiento.

Garrotas de julio, facturas números 18 a 28 de señalamiento.

Obligaciones de Alar y Santander, facturas número 27 de señalamiento.

Obras públicas, facturas números 63 a 74 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, facturas números 13 a 24 de señalamiento.

Regalos al portador, facturas números 83 a 88 de señalamiento.

Billetes hipotecarios, facturas número 12 de señalamiento.

Amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 196 a 198 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 31 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 de febrero, de diez a dos de la tarde:

Intereses de regalos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878.—Facturas números 731 a 809 de señalamiento.

Idem id esterior, facturas números 13 a 17 de señalamiento.

Idem id de Adutias, facturas números 27 a 28 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 31 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 de febrero, de diez a dos de la tarde:

Intereses de regalos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878.—Facturas números 731 a 809 de señalamiento.

Idem id esterior, facturas números 13 a 17 de señalamiento.

Idem id de Adutias, facturas números 27 a 28 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 31 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 de febrero, de diez a dos de la tarde:

Intereses de regalos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878.—Facturas números 731 a 809 de señalamiento.

Idem id esterior, facturas números 13 a 17 de señalamiento.

Idem id de Adutias, facturas números 27 a 28 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 31 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 de febrero, de diez a dos de la tarde:

Intereses de regalos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878.—Facturas números 731 a 809 de señalamiento.

Idem id esterior, facturas números 13 a 17 de señalamiento.

Idem id de Adutias, facturas números 27 a 28 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 31 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 30 de enero de 1879.

Antón Moya, Avila.

Aurora Ferri, Valencia.

Antonio Montesino, Murcia.

Alcalde Constitucional, Madrid.

471 Amalia Burgos, Cuenca.
472 Carlos de la Revilla, Salamanca.
473 Diego Romero, Carabanchel.
474 Dionisio González, Encarnación.
475 Enrique Manzano, Sevilla.
476 Emilio Romero, Carabanchel.
477 Félix Velasco, El Molinar.
478 Francisco Ibañez, Valladolid.
479 Federico Toledo, Las Rozas.
480 Ignacio Martín, Condado Abajo.
481 Ignacio Rivero, La Cañada.
482 Josefa Morelaz, Coruña.
483 Joaquín Ramos, La Vecilla.
484 José María Muñoz, Carabanchel.
485 José Díaz, Artillo de Otar.
486 Juan Alonso Padilla, Argamasilla de Alba.
487 Juan Cerdoba, Cádiz.
488 José Díaz, Riotorto.
489 Luis Prendesgarts, Granada.
490 Lucía de la Cruz, Alcalá de Henares.
491 Micael Caballeros, Vitoria.
492 Manuel Saco, Toledo.
493 Sra. de Ruiz, Pinto.
494 Saturnino Herreros, Vitoria.
495 Vitoriano Fernández, Toledo.
496 Villa de Iratza, Oñate.
497 Zóto Bravio, Somolinos.
498 Sabas Castrillo, Fuentanansa.
Madrid 31 de enero de 1879.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Adurana, 43, 2º Almendro, 43, 3º Atocha, 11, 4º Biblioteca, 17, 3º Bordadores, 8, 3º Cuesta de la Vega, 7, pral. intr. Cuesta de Santo Domingo, 3, 4º dcha. Desengaño, 9, 11 y 13, 3º izqda. escuela dcha. Béstilla, 18, 4º Hormaza, 37, pral. Ilustre, 15, pral. Huertas, 20, 3º y 6º bajo. Jesús y María, 22, bajo. Japanto, 2, bajo. Libertad, 16, 2º Izqda. Lobo, 19, 2º Izqda. Mesón de Paredes, 21, pral. y 18, 3º Palma Alta, 11, pral. dcha. Delayo, 71, 4º Paz, 11, 4º Ponce de Leon, 3, bajo. Primavera, 14, dcha. Principio, 12, 4º dcha. Recópolo, 11, 2º Reyes, 18, entlo. San Bernardo, 3, pral. San Ignacio, 3 dcha., 8º dcha. San Pedro Martir, 4, entlo. San Juan, 33, 3º San Bernardo, 1, 4º Silva, 34, pral. Travesía del Conservatorio, 5, 2º dcha. Vergara, 6, 2º San Marcos, 5, de 6, 8 y 12 reales dchitos. Glorieta de Bilbao, 3, pral. cechara y echa. San Nicolás, 15, 2º dcha., interior.

DIRECTORIO PROVINCIAL.

Sesión del 10 de enero de 1879.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR CONDE DE LA ROMA.

Señores que asistieron:

Cassá, — Estebán Muñoz, — Foronda, — García Moreno, — Guillén (D. Mariano), — Gómez Parreño, — Larcoa, — López, — Martínez Apóstol, — Martín Murga, — Mellado, — Morales, — Morcillo, — Narbona, — Ortiz Sainz, — Peña Villarreal, — Pozo Egozcue, — Prast, — Regidor, — Reynales, — Rojas, — Sanchez Merino, — Soriano, — Suárez, — Torre Villanueva (secretario). — San Martín de la Vara (secretario). — Señor presidente.

Abierta la sesión á las tres de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

El señor presidente dijo, que sobre el primer punto, la presidencia estaba de acuerdo con el Sr. López, hasta el extremo de haberlo hecho así presente de oficio á la corporación en la comunicación de que se acababa de dar cuenta, á fin de que se adoptase la resolución más conveniente; y que en cuanto al segundo punto, el Sr. López había oyidido que la última sesión secreta referida, toda vez que no se dijeron antes el objeto de su celebración como previene la ley.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, referendada por el infrasignado escribano, se sacan a la venta en público subasta dos tierras en término de Chamardina, en la cuesta llamada del Zarzal y del Canto, de cabrer, una de ellas, una fanega y medio cedrinos, y la otra dos fanegas y tres cedrinos, que han sido tasadas ambas en 6400 reales cada una, a razón 1600 cada fanega y otra tierra considerada hoy como solar, en término de esta corte, segundo cuartel, llamada de la vereda de las Postas, inmediata al Hipódromo, con el que limita por Oriente; la atraviesa una calle, mide 9980 pies 35 centímetros, y ha sido tasada a 3 reales cada uno de estos. Para el remate, en que se admitirán posturas entrebiendo la tasa, se ha establecido el día 22 del próximo mes de febrero a la una de su tarde en la sala audiencia de dicho juzgado, y se previene que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente la suma de 300 pesetas, que se devolverá concluido el acto a todos, excepto aquél a aquellos en cuyo favor quedare, que quedan los autos de manifestación en la escrituración, y que no existen otros títulos más que los obrantes en dichos autos.

Madrid 20 de enero de 1879.—El escribano, Vicente Moreno.—V. B.—Vicente y Corso.

A—1

real fontanero, para que si en el término de cuarenta días a contar desde dicha fecha no se presentaran, quedarán nulas y sin efecto con lo demás allí previendo, se avisa de nuevo a fin de que la persona que las tuviere en su poder se sirva entregarlas en estas oficinas, casilla central de la plaza de Bilbao.

Madrid 1^o de febrero de 1879.—El ingeniero director, J. Morer. A—1

VACANTES.

Regimiento de infantería de Granada.—Existen cinco vacantes de músicos de tercera clase en el regimiento de infantería de Granada, núm. 34, correspondientes a clarinete segundo, cornetín, saxofón, trombón y bajo; los individuos que se encuentren en el cuarto de desempeñarlos, podrán dirigir sus solicitudes hasta el día 8 de febrero próximo. Al señor coronel de dicho cuerpo, que se halla de guardia en este cuarto, calle de San Mateo.

El capitán ayudante, Braulio Campos Teixidor. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICIÓN DE LA TARDE DE AYER 31 DE ENERO

Nuestros lectores han visto, por los despachos telegráficos que hemos publicado, cuán rápida y tranquilamente se ha desarrollado y resuelto la grave crisis política ocasionada por la discordia entre el jefe de la república francesa y el gabinete apoyado en la mayoría de las Cámaras. El Sr. Julio Grey ha obtenido 503 votos de los 713 senadores y diputados que tomaron parte en la elección, habiendo alcanzado 90 el general Chanzy y perdiéndose 43 papeletas. Atronadores aplausos de la izquierda saludaron la proclamación del nuevo presidente de la república, cuya cargo, con arreglo a la ley, debe durar siete años.

Coincidendo con los telegramas de las Agencias establecidas en Madrid, se han recibido en esta corte muchos otros particulares dando cuenta de la marcha y desenlace de la cuestión presidencial. De ellos tomamos los siguientes detalles que no carecen de interés:

París, 30.—A las doce los ministros celebraban un consejo en Versalles, en el cual el Sr. Dufaure decía a sus colegas que el mariscal había señalado la hora de la una para comunicarles su resolución definitiva.

A dicha hora, los ministros se trasladaron a la prefectura, donde les esperaba el mariscal.

Allí les leyó la dimisión, y les suplicó que la autorizara con sus firmas.

Los ministros se escusaron, por tratarse de una cuestión puramente personal.

Terminado el acto, el mariscal estrechó la mano a todos los ministros, conviviéndolos con las levantadas frases que los dirigían haciendo votos por la prosperidad de Francia y el acierto de su sucesor. Al despedirse encargó al Sr. Dufaure las causas que dirigió a los presidentes de las Cámaras.

En las reuniones que aludiamente celebraron los grupos, acordóse por unanimidad votar para presidente de la república al Sr. Grey.

Gambetta fue el primero en proponerlo a la reunión de la izquierda republicana.

Las derechas han mostrado gran vacilación en este asunto. Últimamente acordaron votar al general Chanzy, que se hallaba en Versalles, el cual desaprobó que se hiciera uso de su nombre para la candidatura.

Paris, 30 (11 noche).—Acabó de llegar de Versalles. En la estación de San Lázaro se hallaban reunidas más de 300 personas. Al vor al Sr. Gambetta, todos se despidieron, haciéndole una cintadina ovación y aclamándole con entusiasmo.

La tramoya de los poderes se ha hecho con la mayor rapidez. Entre el acto de la dimisión y el nombramiento del sucesor del mariscal Mac-Mahon, el secretario de Gobernación puso sobre la mesa su proyecto de ley de intereses materiales, demostrándose así que no solo interrumpió un instante la vida gubernamental.

El gobierno se ha encargado de comunicar oficialmente al Sr. Grey el nombramiento sobre él ha recalcado. El Sr. Dufaure continuará al frente del gabinete.

Quando subió a la tribuna con objeto de votar, fue aclamado por la Asamblea. Cuentan con el inmediato reconocimiento de las potencias, y este asunto no preocupa en lo más mínimo a Francia. El nuevo jefe del Estado tiene honradez, virtud e inmejorables antecedentes políticos. La satisfacción y la alegría son generales.

Paris, 30 (11 noche).—En las calles de París animación, júbilo, entusiasmo.

Luminación general, orden completo.

No oyen por todas partes más que opiniones favorables al resultado de la crisis.

Los fondos públicos repuestos con ventaja.

Al saberse el desenlace se anuncian variadas dimisiones y algunas están ya presentadas.

Grey ha manifestado su profundo agrado por las simpatías que las Cámaras le han dispensado.

Está recibiendo innumerables felicitaciones telegráficas y muchas comisiones diplomáticas.

Prepararse grandes fiestas.

Mañana se verificará la elección de Gambetta.

Grey vitoreado por ejército y pueblo.

Tiene noticias un colega de que se tratará de formar una sociedad de escritores dramáticos con objeto de adquirir un teatro para dar representaciones de aquellas obras, que a juicio de la misma, lo merezcan.

Ha sido nombrados catedráticos de la asignatura de clínica obstétrica de las universidades de Barcelona y Sevilla, respectivamente, D. Joaquín Bonet y D. Miguel Antonio Dacarrat.

El domingo 2 se verificará en las escuelas pías de San Anton, la inauguración del ateneo de Bellas Letras, a cuyo acto se hallan invitadas gran número de personas de la elegante sociedad

zar la votación secreta para la elección de presidente de la república.

El presidente advierte a las Asambleas que el Sr. Gabaldón se propone averiguar si antes del escrutinio procede admitir la dimisión del mariscal. La inmensa mayoría de los representantes se manifiesta en sentido negativo. El presidente dice que, a su juicio, la Asamblea no tiene la obligación de aceptarla.

El Sr. Gabaldón vuelve de nuevo a la tribuna, pero antes de hablar oye la voz del Sr. Gambetta que pide se declare previa esta cuestión.

El Sr. Gabaldón replica diciendo que rechaza la intervención del interruptor, en quien no reconoce dentro de aquél recinto atribuciones de dictador. Estas frases provocan un momento de confusión.

Se declara no haber lugar a deliberar sobre la proposición Gabaldón, después de lo cual se designan por sorteo 55 secretarios escrutadores, y una vez leído el artículo 2º de la Constitución, comienzan a votar los representantes por llamamiento personal. Al Regar el turno al Sr. Dufaure, es aplaudido por la gran mayoría de la Asamblea. A las siete termina el escrutinio.

El presidente Sr. Martel proclama al Sr. Grey presidente de la república francesa, produciendo gran movimiento de entusiasmo. Resta decir el silencio, se levanta el Sr. Dufaure y dice que notificará la elección a los gobiernos extranjeros y a las autoridades del país. Se dan vivas al Sr. Grey y al presidente del Consejo de ministros.

Versalles, 30.—La comisión de información parlamentaria tenía preparada desde ayer la acusación contra el gabinete del 16 de mayo para presentarla en caso de que el mariscal se hubiese negado a dimittir o a ceder, adoptando el partido de resistir. No es cierto que algunos militares hayan hecho ofrecimientos hostiles a la situación, y la actitud del ejército es completamente ajena a las emociones que produce la crisis. El pueblo de París está dando ejemplo de una calma admirable, ni siquiera se han formado grupos en las calles.

Paris, 30 (8'00 noche).—Acabó de llegar de Versalles. En la estación de San Lázaro se hallaban reunidas más de 300 personas. Al vor al Sr. Gambetta, todos se despidieron, haciéndole una cintadina ovación y aclamándole con entusiasmo.

La tramoya de los poderes se ha hecho con la mayor rapidez. Entre el acto de la dimisión y el nombramiento del sucesor del mariscal Mac-Mahon, el secretario de Gobernación puso sobre la mesa su proyecto de ley de intereses materiales, demostrándose así que no solo interrumpió un instante la vida gubernamental.

El gobierno se ha encargado de comunicar oficialmente al Sr. Grey el nombramiento sobre él ha recalcado. El Sr. Dufaure continuará al frente del gabinete.

Quando subió a la tribuna con objeto de votar, fue aclamado por la Asamblea. Cuentan con el inmediato reconocimiento de las potencias, y este asunto no preocupa en lo más mínimo a Francia. El nuevo jefe del Estado tiene honradez, virtud e inmejorables antecedentes políticos. La satisfacción y la alegría son generales.

Paris, 30 (11 noche).—En las calles de París animación, júbilo, entusiasmo.

Luminación general, orden completo.

No oyen por todas partes más que opiniones favorables al resultado de la crisis.

Los fondos públicos repuestos con ventaja.

Al saberse el desenlace se anuncian variadas dimisiones y algunas están ya presentadas.

Grey ha manifestado su profundo agrado por las simpatías que las Cámaras le han dispensado.

Está recibiendo innumerables felicitaciones telegráficas y muchas comisiones diplomáticas.

Prepararse grandes fiestas.

Mañana se verificará la elección de Gambetta.

Grey vitoreado por ejército y pueblo.

Tiene noticias un colega de que se tratará de formar una sociedad de escritores dramáticos con objeto de adquirir un teatro para dar representaciones de aquellas obras, que a juicio de la misma, lo merezcan.

Ha sido nombrados catedráticos de la asignatura de clínica obstétrica de las universidades de Barcelona y Sevilla, respectivamente, D. Joaquín Bonet y D. Miguel Antonio Dacarrat.

El domingo 2 se verificará en las escuelas pías de San Anton, la inauguración del ateneo de Bellas Letras, a cuyo acto se hallan invitadas gran número de personas de la elegante sociedad

madrileños, literatos, representantes de la prensa periódica, etc., etc.

Diciase el domingo en Santiago que el cuerpo del Apóstol había sido reconocido. A consecuencia de los trabajos subterráneos que se ejecutaron en la catedral. Hace días que se anunció el descubrimiento de la cripta, y ahora parece que es un hecho el de los restos sagrados que se buscaban.

El Pabellón Nacional despierte con energía la noticia dada por la *Iberia*, de que el colega moderado herita declaraciones favorables en algún sentido a la política del actual gabinete.

Psan de 1000 las personas que se han inscrito como socios en la «Liga de Contribuyentes de Madrid».

Se trata de formar entre las varias secciones en que se dividirá la Liga, una que se titulará de «La Prensa», cuyo objeto será el mejoramiento de los intereses materiales que se relacionen con la misma.

Parce que el rey de Portugal, después de la entrevista de Elvas, pasará una breve temporada en Coimbra.

No es cierta la noticia que publicaron los periódicos extranjeros sobre la grave enfermedad que padece Adelina Patti en Berlín. Ahora se encuentra en Italia, acompañada por Nicolini, y goza de perfecta salud.

Maria Sasse, la célebre cantante que tanto homenaje aplaudido en Madrid, se halla gravemente enferma de una peritonitis aguda, y su estado inspira zóricos cuidados.

Ha pasado al ministerio de la Guerra, con un brillante informe de la junta superior consultiva de artillería, un curioso trabajo hecho por el auxiliar de aquella dependencia, D. Luis Batistero y Robles. Consiste en un nuevo método por el cual se aprenderá a la vez en las escuelas de regimiento la lectura, escritura y nociones de dibujo.

Ha sido nombrado ayudante de maestros de Filipinas, D. Ambrosio García Gómez y declarado cesante D. Francisco del Pilar P. Gomez y Guerrero.

El gran maestro de Postas del imperio de Alemania ha escrito al director general de Correos de España, señor Cruzada Villamil, participándole que muy pronto comenzarán las conferencias en París para el establecimiento de un tren directo de Lisboa a San Petersburgo. En estas conferencias acordarán los jefes de comunicaciones de Lisboa, Madrid, París y Berlín, la medida de que este tren no pierda horas en las estaciones, aumentando en beneficio general la rapidez de los correos.

Dice hoy la *Iberia*:

«Ayer se dictó que iba a ser relevado de su cargo el gobernador civil de Valencia, Sr. Castillo, encargándose del mando de aquella provincia el gobernador de Valladolid, Sr. Marton.»

No hemos oido el rumor a que se refiere nuestro apreciable colega.

En periódicos y cartas hemos recibido las siguientes noticias:

Tarragona, 29.—Ayer durante todo el día y parte de la noche anterior continuó la beneficiosa lluvia que regaló a suceder a las conferencias en París para el establecimiento de un tren directo de Lisboa a San Petersburgo. En estas conferencias acordarán los jefes de comunicaciones de Lisboa, Madrid, París y Berlín, la medida de que este tren no pierda horas en las estaciones, aumentando en beneficio general la rapidez de los correos.

Ha sido nombrado ayudante de maestros de Filipinas, D. Ambrosio García Gómez y declarado cesante D. Francisco del Pilar P. Gomez y Guerrero.

El gran maestro de Postas del imperio de Alemania ha escrito al director general de Correos de España, señor Cruzada Villamil, participándole que muy pronto comenzarán las conferencias en París para el establecimiento de un tren directo de Lisboa a San Petersburgo. En estas conferencias acordarán los jefes de comunicaciones de Lisboa, Madrid, París y Berlín, la medida de que este tren no pierda horas en las estaciones, aumentando en beneficio general la rapidez de los correos.

Dice hoy la *Iberia*:

«Ayer se dictó que iba a ser relevado de su cargo el gobernador civil de Valencia, Sr. Castillo, encargándose del mando de aquella provincia el gobernador de Valladolid, Sr. Marton.»

No hemos oido el rumor a que se refiere nuestro apreciable colega.

En periódicos y cartas hemos recibido las siguientes noticias:

Tarragona, 29.—Ayer continuó la beneficiosa lluvia que regaló a suceder a las conferencias en París para el establecimiento de un tren directo de Lisboa a San Petersburgo. En estas conferencias acordarán los jefes de comunicaciones de Lisboa, Madrid, París y Berlín, la medida de que este tren no pierda horas en las estaciones, aumentando en beneficio general la rapidez de los correos.

Ha sido nombrado ayudante de maestros de Filipinas, D. Ambrosio García Gómez y declarado cesante D. Francisco del Pilar P. Gomez y Guerrero.

El gran maestro de Postas del imperio de Alemania ha escrito al director general de Correos de España, señor Cruzada Villamil, participándole que muy pronto comenzarán las conferencias en París para el establecimiento de un tren directo de Lisboa a San Petersburgo. En estas conferencias acordarán los jefes de comunicaciones de Lisboa, Madrid, París y Berlín, la medida de que este tren no pierda horas en las estaciones, aumentando en beneficio general la rapidez de los correos.

Dice hoy la *Iberia*:

«Ayer se dictó que iba a ser relevado de su cargo el gobernador civil de Valencia, Sr. Castillo, encargándose del mando de aquella provincia el gobernador de Valladolid, Sr. Marton.»

No hemos oido el rumor a que se refiere nuestro apreciable colega.

En periódicos y cartas hemos recibido las siguientes noticias:

Tarragona, 29.—Ayer continuó la beneficiosa lluvia que regaló a suceder a las conferencias en París para el establecimiento de un tren directo de Lisboa a San Petersburgo. En estas conferencias acordarán los jefes de comunicaciones de Lisboa, Madrid, París y Berlín, la medida de que este tren no pierda horas en las estaciones, aumentando en beneficio general la rapidez de los correos.

Ha sido nombrado ayudante de maestros de Filipinas, D. Ambrosio García Gómez y declarado cesante D. Francisco del Pilar P. Gomez y Guerrero.

El gran

civiles Pedro Tello C.
Díaz Salas. Condenado
militar la sentencia, que
pusieron en capilla a
la mariana de ayer,
de las ocho deben haber al
las armas.

Por el ministerio de la
Guerra se ha dispuesto que a los alum-
nos de las academias militares, si los
señores no fueran
señores, se les oponga
el efectivo de su
abono al tiempo de
la graduación.

Los periódicos ingleses
y la entrevista de los reyes
y de España una impor-
tante. Dicen que se trai-
niente D. Augusto, h.
D. Luis, con la Infanta
Pilar, y al ganar perdi-
do Madrid, creen que se tratará del
principio el credor de Portugal con la
Infanta de su Baluarte.

Ninguna versión otra tienen el mo-
mento. Ya hemos dicho que
la entrevista es de pura cortesía y mu-
ta cordialidad.

La dignidad do magistrado vacante
por dimisión en la catedral de Manila,
se provoca por oposición.

El coro de Filipinas saldrá de Ma-
drid en el mes de febrero en los días
7 y 21.

Han sido nombrados a auxiliar segun-
do del tribunal de Cuentas, de Filipinas, s.
Manuel Santalla, y el social secreto
ordenación de pagos de Cuba, don
Pedro.

Ha sido nombrado pasajero para Filipi-
nas al gobernador político y militar de
Visayas, con el Sr. Otonor.

El nombramiento se ha terminado su
carrera de literatura española vacante en
la universidad de Zaragoza.

El gobernador alemán ha concedido la
crucifixión de tercera clase de la corona de
Prusia al profesor Sr. Palou.

Ha nacido en la isla de Flores
(Portugal) la gallega escritora Alfonso.

La tripulación se ha salvado y ha sido
socorrido por el vice-cónsul de España

en dicho punto.

Ha llegado a Madrid el vice-almirante
D. Guillermo Chacón, nombrado vice-
presidente de la junta consultiva de la
armada.

Hasta el día de ayer iban presentando
dos cuatrocientos treinta y cuatro in-
dividuos con destino a Ultramar.

El batallón de ingenieros que estaba en
Mahón llegó ayer a Barcelona ya a bordo
de la fragata Numancia.

Tanto los jefes como la oficialidad
de dicho batallón han quedado adal-
mente agraciados a la caricia aco-
gida que han merecido del general, ofi-
cios y oficiales del ejército de que

A última hora recibieron los siguien-
tes DESPA�HOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo, 30.
No es cierto que la epidemia que ha apa-
recido en algunos puntos rurales del
Volga, haga progresos.

Adentro, 29.

El vapor Victoria, de la empresa espa-
ña de navegación a Filipinas, que salió
de Barcelona para Manila el día 13 del cor-
riente, llegó a este puerto ayer, pro-
siguiendo su viaje.

Miércoles y Justo
y la última po-
pular autoridad
los reyes fueron
a la noche y media
esta mañana a
do presos por

Russia-ha sido nombrado ministro de Ar-
tillería.

Circula por Bulgaria y Macedonia una
proclama escrito a los cristianos a su
levante contra las autoridades musul-
manas.

Han sido expulsadas a Macedonia una
gran cantidad de armas y munición.

Galceta, 30.
El general Robert se ha visto obligado
a evacuar el fuerte de Ichus, a consecuen-
cia de las amenazas de los mongoles.

Viena, 31.
Los insurrectos árabes han atacado una
barbara turca que conducía el regalo del
sultán para la Mecca, del cual se han apre-
ndido muertos.

Paris, 31 (tarde).
Es incierto que el mariscal Mac-Mahon
procione ir a Grasse.

Permanecerá algún tiempo en París para
adquirir detalles al señor Grey, nu-
vo presidente de la república, antes que
este tome posesión de la presidencia. El
mariscal se ha ido a vivir a su hotel, calle
de Ballechasse, y marchará dentro de bre-
ves días a su casa de campo de la Forest, en
el departamento de Lotraine.

El Sr. Grey se instalará dentro de pocos
días en el hotel del Elysee, residencia del
presidente de la república —Fabre.

Es posible que los partidarios de la
union democrática y algunos elemen-
tos del partido radical celebren reunio-
nes parciales en provincias para acor-
dar su libertad completa, y según las
tendencias de localidad, la abstención
electoral ó la lucha de los comicios.

En este caso, los individuos de cada

provincia, podrán dirigirse a sus ami-
gos de los distritos respectivos, en la
forma que crea más conveniente.

Así se nos ha comunicado por perso-
nas que creemos bien enteradas y
siempre dignas de crédito.

Pronto se sacará a oposición la catedra
de literatura española vacante en
la universidad de Zaragoza.

El gobernador alemán ha concedido la
crucifixión de tercera clase de la corona de
Prusia al profesor Sr. Palou.

Ha nacido en la isla de Flores
(Portugal) la gallega escritora Alfonso.

La tripulación se ha salvado y ha sido
socorrido por el vice-cónsul de España

en dicho punto.

Se han constituido ya los comités
electorales de Cáceres, Trujillo y Pla-
sencia.

Estos comités se han formado a se-
guencia del de Jaén, las personas de
la localidad, con carácter local es-
pecialmente, y sin intervención alguna
oficiala ni particular del gobierno.

Sabemos que muchas diputados piden
a gestiones lo mismo en sus distri-
tos, ya en la capital, ya en las pobla-
ciones del distrito que tengan alguna
importancia.

Es interesante la estadística de las
alteraciones que ha sufrido las listas
electorales por rectificación, inclu-
siones y exclusiones.

Inclusiones: admillidas 11206; nega-
das, 874. Exclusiones: admittidas: 4998;
negadas, 200. Rectificaciones admitti-
das: 1287; denegadas, 27.

Estas son las referentes a 33 provin-
cias, y faltan los datos de las provin-
cias restantes.

El consejo de Estado ha informado
desfavorablemente la petición del ayun-

to.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se ha publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edimburgo, 31.

Se han publicado la sentencia de la causa
segunda contra los directores del Banco de

Edim

dico en la iglesia de San Ignacio el día de San Ildefonso último, predicaré pasado mañana en la misma iglesia, a las cinco y media de la tarde, con ocasión de la festividad del día.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA

6.—PRECIOS.—

Vino de mesa á 3 rs. botella sin casco.—Valdepeñas superior á 3 y 4 rs. botella sin casco.—Jerez, Málaga, manzanilla, aguardiente y mostacel de la reina, á 10, 20 y 30 rs. botella.

AVISOS GENERALES.

SE NECESITA UN CHICO.

S. Fuencaarral, 8, 2^a, portería.

PRÉSTAMOS

sobre máquinas de coser, colchones, ropa, muebles y alhajas. Corredores, 59, pral.

A LMONEDA DE TODO EL

Amovilamiento de una casa. San

Mateo, 12, portería.

SE CEDE GABINETE Y AL-

Sección. Jacometrezo, 19 y 21,

principal izquierda.

PIANO-LEVEL DE COLA.

Se halla en venta uno usado, en muy buen estado y ventajosas condiciones. Informarán en el almacén de música y pianos de D. Andrés Vidal (hijo), calle del Turco, 18, y plaza de las Cortes, 2.

MA PARA CASA DE LOS

Padres. Santiago, 24, port.

MA PARA CASA DE LOS

Padres. Bordadores, 1, entre-

suelo y izq. informarán.

MATEMATICAS Y DIBUJO

Natural, ineal y topografi-

co. Arco de Santa María, 11.

LA ANTIGUA Y ACREDITA-

da salchichería de la calle

de Sevilla se ha trasladado á la

de la Cruz, 3.

GABINETE CON ASISTENCIA

Plaza Mayor, 2, 2^a dcha.

CASA BUENA, UN HUESPED

Costanilla de los Angeles, 7,

entre suelo y izq.

SE VENDE UN CREDITO CON-

tra el Estado de 30000 duros y

otro de 40000 duros, por la can-

tidad que se convenga, ó se

cambien por fincas. Parte de la

platería de Arias, calle de la

Fuencarral, 10. 1.

INGLES,

francés, alemán. Academia del

Dr. Ayuso. Corredora baja, 6, 2^a.

Clases, dia y noche.

ESTRACCION DE MUELAS

En dolor. —Esquer, médico.

cirujano dentista. Montero, 35,

entre suelo y izq.

CON HIPOTECAS

en Madrid é interés íntimo se

prestan do 3 a 40000 duros. Ra-

zon, Mayor, 123, 4, 1^a izq.

FARMACIA.

Se vende en una de las prin-

cipales ciudades del Estremadu-

ra, cuyo despiece anual es de

30 a 34000 rs. Detallados por me-

nos dard D. Marcelo Soler en

esta corte. Travesia del Arenal,

1^a, pral. de 9 a 12 por la mañ-

ana, y de 6 a 8 por la tarde. 1

HARINA LACTEADA NESTLÉ, ÚNICO deposito autorizado: Preciados, 8, ul-

marianos.

CONTRA LA TOS

y demás enfermedades de los aparatos respiratorio y urinario.

LA PASTA BALSAMICA

(BOMBOM) DE BREA VEGETAL

do PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ de Murcia,

a 8 rs. caja en las principales farmacias de España.

ÚLTIMO DÍA
de almendra del movilario del embajador.
SAN AGUSTIN, 2, 2^a derecha.

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTA-

Emos de la calle de Sevilla, 3, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

EN 72 HORAS

se corrigen los desarreglos y faltas del periodo en la mujer.—30 rs. franco. —Farmacia de Poceta, Hortaleza, 39.

LA PASTA BALSAMICA

(BOMBOM) DE BREA VEGETAL

do PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ de Murcia,

a 8 rs. caja en las principales farmacias de España.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

OLIVAR, 32, 3.

Se gestionan asuntos en todos los ministerios y demás oficinas del Estado, que promuevan los particulares y corporaciones, administración de fincas, banca, cobro de haberes de clase pasiva y desempeño de otras comisiones que se confíen a esta agencia.

Horas de despacho de 11 a 2.

La correspondencia con se-los para contestar, al di-

D. FERMINA PARADA

VIUDA DE RUIZ,

falleció el dia 2 de febrero de 1870.

Todas las misas que se celebran el dia 1^a en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán apli-cadas en sufragio de su alma.

CE HA PERDIDO AYER EN Ola calle del Olivo una perrita de lanas blancas; atendido por Pedro. Preciados, 78, 2^a izq., dañ en el hallazgo.

HUESPEDES DE 7 Y 8 Rs.—H Plaza de Matute, 41, 3^a. 1

VENTA DE PIANO DE MESA. Se ceden habitaciones. Piamonte, 23, 2^a izq.

CE CEDEN GABINETES ESTERI-los. Fuencaarral, 18, principal derecha.

CUARTO AMUEBLADO.—CA-

Cillo de la Cruz, 11, escritorio.

PARA ENCENDER
el carbón y la leña, se venden las pastillas de Vulcano á 10 céntimos de peseta caja, en la calle de la Gorguera, 10.

CORCHO.

El dia 22 del próximo mes de febrero, y hora de las once de su mañana, se vende en licitación pública, ante notario, en Villanueva del Fresno, provincia de Burgos, ha fallecido dia 31 de enero de 1873, á las cinco y cuarto de la madrugada.

R. I. P.

Sus parientes y testa-mentarios, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encenderles á Dios y asistir á la conducción del cadáver, y al funeral que se celebra el dia 1^a de febrero, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Humilladero, núm. 14, al cementerio Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

ARANAS, ESCOPETAS, QUINCA-

LIA. Ultimos días de venta. Grandes rebajas. Liquidación, calle Ma-

yor, 1. Se vende la aniquelería.

SE COMPRO

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7 escritorio.

VINO DE MESA

DE LOS SEÑORES HERNANDEZ Y GONGORA.

Este vino, premiado en la es-

posición nacional Vinícola de 1877 con la medalla de Afinación,

se vende al precio de 4 rs. botella, sin casco, en la calle del Pez, números 1 y 3, café.

ÚLTIMO DÍA
de almendra del movilario del embajador.
SAN AGUSTIN, 2, 2^a derecha.

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTA-

Emos de la calle de Sevilla, 3, se ha trasla-

dado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

EN 72 HORAS

se corrigen los desarreglos y faltas del periodo en la mujer.—30 rs. franco. —Farmacia de Poceta, Hortaleza, 39.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.
V. Ramírez, Alcalá, 12.

THYMOL-DORE.

Aqua soberana para el tosor. —Último progreso de la higiene. Se ha recibido gran remesa, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, n.º 3.

ANTIGÜEDADES.

Se acaba de recibir una gran colección de colchas bordadas. Compra y venta.

Fuencaarral, 2, principal.

SESIONES

DE

FONÓGRAFO.

TEATRO DE APOLÓ.

PRECIOS.

Palcos, 40 reales.

Butacas, 10 reales.

Delanteras, 7, 6 y 5 reales.

Asientos, 6, 5 y 4 reales.

LINES:

Primera representación del drama

nuevo en tres actos.

HONOR SIN HONRA.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno que pase de veinte años de edad y esté perfectamente impuesto para una tienda de sedas. Razón, Minas, 9 y 11, pral. A—1.

AVISO.

El que hoy recogió una perra de Terranova, color canela y pecho blanco, con dos hermos en el pecho, se servirá entregarla en la calle de Fuencaarral, n.º 66, tienda y se lo gratificará.

A—1.

CASTILLO

CHAMBERL

se venden berlinas; landóes, sociables, millares y factores.

A—20.

SE ABONA O VENDE UN

Octavo de BERLINA ES-
trajera, usada, van razón
calle de Atocha, n.º 6. El por-

tero.

A—28, 30 y 1.

CUCHES EN VENTA

Se venden berlinas, clarezas
sociales y millares. Morería, 17
y Mancebos, 2.

A—28.

EN LA CALLE DE LAS DOS

Ilfermanas, n.º 6, se alquian
los dos cocheras. Esperanza, 1.

A—21, infante Rufino Diaz.

El mismo dará razón de un

solar y cobertizo de 4800 pés

para cualquier industria ó ta-

ller.